

Obligaciones de Instructores

Fecha: _____.

El maestro _____ con identificación oficial
_____ Tel _____ en la disciplina _____ se compromete a cumplir con
las siguientes obligaciones:

1. Portar el permiso que expida San Pedro Parques al momento de realizar la actividad.
2. Respetar la frecuencia máxima del permiso por hora clase.
3. Respetar y cumplir con el horario autorizado, actividad, parque y espacio autorizado por parte de San Pedro Parques.
4. Respetar la frecuencia máxima por convivencia, no deberá exceder las 4 horas.
5. El permiso deberá quedar tramitado y expedido el día 25 de cada mes como límite.
6. El horario de trámite es de 9:00 a 16:00 de no tramitarlo en este horario el permiso se expedirá al día siguiente.
7. De no contar con el permiso el día 25 de cada mes , las clases serán suspendidas hasta el siguiente mes, en caso de tener horario especial quedará libre para uso de otro instructor o comunidad de san pedro no se recuperará hasta una vez libre nuevamente.
8. La duración del permiso es de 1 mes. se podrá renovar si no existen faltas administrativas o el incumplimiento de los reglamentos para instructores.
9. El aforo de la clase no deberá exceder de 20 personas en disciplinas individuales y 25 en disciplinas grupales.

10. Respetar y hacer respetar con sus alumnos las siguientes reglas en los parques:
 1. Respetar a los visitantes, a los vecinos y al personal de San Pedro Parques.
 2. Respetar a la flora y fauna, así como el mobiliario e infraestructura del parque.
 3. Respetar y acatar las instrucciones y recomendaciones de las autoridades.
 4. Realizar los trámites necesarios para la obtención de autorizaciones de permisos para eventos o actividades especiales.
 5. Respetar los lugares de estacionamiento residenciales.
 6. Depositar los residuos en los basureros y de preferencia llevarse los residuos consigo.
 7. Sujetar a las mascotas con correa en todo momento, salvo en los parques caninos.
Recoger las heces de las mascotas.

11. El uso de las instalaciones indicadas en el permiso está sujeto a disponibilidad por mantenimiento preventivo o correctivo, o por la realización de eventos. San Pedro Parques comunicará al maestro previo a su actividad sobre la necesidad de cambio de lugar.

12. En caso de clases canceladas por condiciones ajenas al instructor como clima, disponibilidad por mantenimiento, eventos especiales, el instructor notificará via whatsapp #permisos el día, el horario y el motivo para recuperar la sesión perdida.

13. Conservar y mantener en buen estado y limpio el lugar asignado, dejando libre el área ocupada al concluir la actividad.

14. Cumplir con las recomendaciones y observaciones del personal de San Pedro Parques y de las autoridades municipales de San Pedro.

15. Prohibido rentar o ceder el permiso autorizado.

16. Prohibido realizar cualquier actividad que ponga en riesgo la integridad de los demás usuarios o que dañe la infraestructura del parque.

17. Prohibido introducir y/o utilizar material que dañe las instalaciones o el ecosistema: pintura, solventes, marcadores, polvos de color, pirotecnia, humo, espuma, confeti, o similares.

18. El espacio sólo podrá ser utilizado el día y el horario del permiso, si por algún motivo se llegase a ocupar en otro horario deberá notificar por escrito vía correo spp con una semana de anticipación de lo contrario será motivo de una falta o revocación del permiso.

19. Se prohíbe colocar y/o utilizar estructuras, artefactos, aparatos, altoparlantes, bocinas o equipos de sonido y/o vehículos que sean de riesgo a la integridad física de las personas, que excedan el lugar autorizado o que moleste a los vecinos.

19. Se prohíbe el consumo y/o venta de bebidas alcohólicas, así como de tabaco o de cualquier tipo de sustancia psicoactiva en el parque

20. Este permiso no aplica para venta en el espacio público de querer realizar la venta de algún producto, artículo o servicio se le pedirá su permiso correspondiente y de no tenerlo se suspenderá la actividad.

20. En caso de incumplimiento de cualquier punto de los antes mencionados, será motivo de amonestación y/o revocación del permiso.

NOMBRE Y FIRMA

ME DOY POR ENTERADO Y DE CONFORMIDAD



@sanpedroparques
sanpedroparques.mx